

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A SECCIÓN UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INSPECCIÓN SANITARIA

CÓDIGO GEPER: 17.038

CONFIGURACIÓN:

Funcionario/a de carrera

Nivel: 24

Complemento específico: C

Adscripción a Grupos: A1/A2

Tipo de puesto: Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP: Administración del Principado de Asturias

Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN01 Incluye todos los Cuerpos Generales

Concejo: Oviedo

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Servicio de Farmacia

Viceconsejería de Política Sanitaria

Consejería de Salud

OBSERVACIONES: Puesto a cubrir a partir del 3 de julio.

CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:

Se requiere experiencia previa en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias y especialmente en salud y en ordenación farmacéutica.

Se valorarán conocimientos jurídicos, en gestión presupuestaria y conocimientos en materia de prevención de riesgos laborales, y serán necesarios los siguientes:

1. Conocimiento de normativa en materia de ordenación farmacéutica.
2. Manejo de procedimientos en SITE, MyTAO y SITE REGISTRA, así como capacidad para revisión normativa en la implantación de nuevos procedimientos.

3. Tramitación de expedientes de contratación y RRHH.
4. Coordinación y gestión de equipos en unidades administrativas.
5. Gestión de presupuestos
6. Tramitación y desarrollo de Convenios o Conciertos con otros organismos relacionados con la inspección y la prestación farmacéutica.
7. Conocimientos para asistencia jurídica en respuestas a recursos incoados frente a asuntos relacionados con el Servicio así como relación con el Servicio Jurídico de la Consejería, y con los tribunales de justicia.

Experiencia en las siguientes materias:

Asesoramiento jurídico, revisión y tramitación de resoluciones que emite habitualmente la Consejería de Salud en relación a procedimientos administrativos de autorizaciones relacionadas con la ordenación farmacéutica: fórmulas magistrales y preparados oficinales, transmisión de oficinas de farmacia, traslados, modificación de local, reinstalación, vinculación y desvinculación de botiquines farmacéuticos, modificación de horario de botiquines y aplicación del índice corrector de los márgenes de las oficinas de farmacia.

Los/as empleados públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito, deberán enviar su currículum a la dirección de correo electrónico personalsalud@asturias.org. Para cualquier aclaración podrán dirigirse al Servicio de Personal de la Consejería de Salud, en los teléfonos: 985 10 63 44 (Ext. 16344) o 985 10 65 02 (Ext. 16502). El plazo de presentación de las solicitudes será de (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.